

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TINTUREXA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito DM, hoy, 09 de junio del 2020, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Panamericana Norte Km 6 ½ y Avellaneda, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía **TINTUREXA CIA. LTDA.**

- Lic. Mateo Malaquías Carrillo Cifuentes, por sus propios derechos y representando 798 participaciones del capital de la compañía;
- Ing. Adán Abraham Carrillo Cifuentes, por sus propios derechos y representando 1 participación del capital de la compañía;
- Sr. Víctor Hugo Lasso Montecel, por sus propios derechos y representando 1 participación del capital de la compañía;

Preside la sesión la Lcda. Rita Elena Viteri Montesel, en calidad de Presidenta de la compañía; y actúa como secretario el Lic. Mateo Malaquías Carrillo Cifuentes en calidad de Gerente General de la compañía.

Comprobada la asistencia, la secretaria certifica y manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, se informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan los siguientes puntos:

- 1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.**
- 2. Aprobación del Balance General de la compañía del ejercicio económico 2019.**
- 3. Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.**

En forma previa a tratar los puntos de orden del día, el Secretario, informa a los asistentes que, en el caso de haber votos blancos y abstenciones, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; y, que, al momento de votar, no procede plantear la modificación a la moción.

Primer Punto del Orden del Día: Informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

En virtud de lo expuesto, el Gerente General, presenta la moción a la Junta General que apruebe su informe correspondiente al ejercicio económico del año

2019.

El Secretario consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

El Secretario informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, se procederá a tomar la votación respectiva.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado favorables; en consecuencia, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad la moción planteada, relacionada con la aprobación del informe de Gerente General de la compañía presentado por el ejercicio económico del año 2019.

Segundo Punto del Orden del Día: Aprobación del Balance General de la compañía del ejercicio económico 2019.

El Gerente General de la empresa pone a consideración de la Junta General de Socios los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y solicita la revisión respectiva por parte de los socios.

Luego de ser revisados los balances por la Junta General, el Gerente General presenta la moción a la Junta General de Socios que apruebe los balances presentados.

El señor Secretario de la Junta, procede a tomar la votación.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado favorable; en consecuencia, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad la moción planteada, relativa a la aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Tercer Punto del Orden del Día: Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

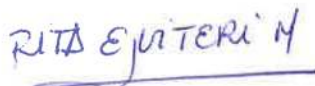
El Gerente General de la compañía informa verbalmente a la Junta General, que, durante el ejercicio económico del año 2019, la empresa no arrojó una utilidad del ejercicio.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, la Secretaria concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12H00.

Para constancia de lo expresado, firman secretario y presidente de junta, en el lugar y fecha indicados.

A handwritten signature in blue ink, reading "RITA E VITERI M", with a horizontal line underneath.

**Lcda. Rita Elena Viteri Montesel,
Presidente de Junta**

A handwritten signature in blue ink, reading "Mateo Malaquías Carrillo Cifuentes", with a horizontal line underneath.

**Lic. Mateo Malaquías Carrillo Cifuentes
Secretario de Junta - Socio**

